

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

65350 BARCELONA

Don Francisco Velasco Garcia-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sust. del Juzgado Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 506/2012, en el que se ha dictado Auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Ingeniería del Conocimiento, Sociedad Anónima con número de identificación fiscal A78157492 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de Asunto.- Concurso Voluntario 506/2012 Sección C5.

NIG del procedimiento.- 08019-47-1-2012-8003657.

Entidad Concursada.- Ingeniería del Conocimiento, Sociedad Anónima con número de identificación fiscal A78157492.

Tipo de Concurso.-Voluntario.

Fecha del Auto de Conclusión.- 27 de julio de 2016.

Barcelona, 27 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sust.

ID: A160075180-1